

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

| | | |
|--------------|--|----------------------|
| RAMO: | 09 Comunicaciones y Transportes | Página 1 de 3 |
|--------------|--|----------------------|

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en congruencia con las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, orientará sus actividades conforme a la Directriz 3 Desarrollo Económico Incluyente. Participando en el desarrollo del país con respeto a la naturaleza para promover la creación de empleos con salarios dignos y con ello mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las y los Mexicanos y el bienestar, reduciendo las brechas regionales y de desigualdad, con principios de honestidad y combatiendo la corrupción, así como la participación activa y concertada del sector social y de los agentes económicos de las propias regiones. Orientando los programas y líneas de acción que contribuyan a la creación y fortalecimiento del corredor económico del Istmo de Tehuantepec; el fortalecimiento de red ferroviaria, en particular el sureste del país; la construcción y modernización de caminos rurales; la expansión de la cobertura de telecomunicaciones e internet; la disminución de la saturación del aeropuerto de la Ciudad de México. Activando el fomento a la industria de la construcción, la modernización de la red carretera, la rehabilitación de puertos estratégicos, entre otros.

Para dar cumplimiento a la Directriz 3 Desarrollo Económico Incluyente, a los programas y líneas de acción en el 2019, la SCT dispondrá de un presupuesto total de 66,554.3 millones de pesos; con el cual atenderá las siguientes acciones:

En materia de infraestructura Carretera se presupuesta un monto de 9,527.5 millones de pesos, para la construcción y modernización de 251.5 kilómetros de la red federal, 1,000.0 millones de pesos para la liberación del derecho de vía en 145 kilómetros, 660.7 millones para estudios de preinversión, 3,201.4 millones de pesos para proyectos para prestación de servicios y 60.0 millones de pesos para un proyecto de Asociación Pública Privada APP.

En infraestructura de Caminos Rurales se canalizarán 8,170.3 millones de pesos para la conservación y reconstrucción de 7,475 kilómetros y la realización estudios técnicos en 1800 kilómetros.

Para la conservación y mantenimiento de la red carretera nacional se destinarán en total 19,567.5 millones de pesos que permitirán la reconstrucción de 67.48 kilómetros, 127 puentes y 32 puntos de conflicto, la conservación periódica

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

| | | |
|--------------|--|----------------------|
| RAMO: | 09 Comunicaciones y Transportes | Página 2 de 3 |
|--------------|--|----------------------|

de 2,865.91 kilómetros y la conservación rutinaria en 44,700.3 kilómetros, conservación rutinaria de puentes en 7,714 piezas. Bajo un nuevo esquema de financiamiento, de contratos plurianuales de conservación de carreteras se atenderán 2,103.9 kilómetros de la red carretera, por último, se atenderán 10 Proyectos de Asociación Pública Privada APP, con una meta estimada de 3.219.27 kilómetros en los tramos carreteros. Además, en Provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes se asignarán 2,200.0 millones de pesos.

En materia de transporte, los recursos asignados de 3,000.0 millones de pesos en Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad, para asegurar las condiciones óptimas de operación de la infraestructura del Sistema Metropolitano de Aeropuertos. Para la disminución de los accidentes en las carreteras, se realizarán, entre otras acciones, la expedición de licencias federales a personal capacitado, la difusión de normas de seguridad a los transportistas e inspecciones; asimismo, se impartirán cursos de capacitación y se llevará a cabo la ampliación y remodelación de unidades médicas para la realización de exámenes médicos a conductores.

Por lo que respecta a las acciones de regulación en materia de autotransporte, se realizarán 270,000 verificaciones de vehículos, 4,500 inspecciones a permisionarios del autotransporte y se aplicarán 2.2 millones de exámenes médicos a operadores de autotransporte federal. Asimismo, se verificarán 70,000 unidades de autotransporte federal y privado para garantizar la seguridad en carreteras y en la prestación de servicios.

Por otra parte, para la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria se asignarán 8,151.8 millones de pesos, que incluyen recursos para el desarrollo y la construcción de trenes de pasajeros y de carga, realización de estudios de proyectos ferroviarios y la ampliación de la línea 12 del Metro Mixcoac-Observatorio, extensión de la Línea A del sistema de Transporte Colectivo Metro Chalco-La Paz y la ampliación de la Línea 9. El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec continuará dando el mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab, ofreciendo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

| | | |
|--------------|--|----------------------|
| RAMO: | 09 Comunicaciones y Transportes | Página 3 de 3 |
|--------------|--|----------------------|

transporte ferroviario de carga. En materia de regulación, para la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario con un presupuesto de 126.0 millones de pesos.

En materia de telecomunicaciones, la SCT a través del programa Internet para Todos con un monto de 622.8 millones de pesos, buscará el aprovisionamiento del servicio de acceso a internet en sitios públicos.